

BREVE HISTORIA de las...

1

ÓRDENES MILITARES CABALLEROS DE SANTIAGO

Vicente Moreno Sanz



La apasionante historia de la orden de monjes-guerreros surgida para proteger a los peregrinos del Camino de Santiago: desde su fundación, su participación en la Reconquista o la guerra civil castellana, a su vinculación a la corona bajo los Austrias y su reconversión tras la llegada de los Borbones.

**BREVE HISTORIA
DE LOS CABALLEROS
DE SANTIAGO**

Historia de las órdenes militares:
volumen 1

**BREVE HISTORIA
DE LOS CABALLEROS
DE SANTIAGO**

Historia de las órdenes militares:
volumen 1

Vicente Moreno Sanz



Colección: Breve Historia

www.brevehistoria.com

Título: *Breve historia de los caballeros de Santiago, Historia de las órdenes militares: volumen 1*

Autor: © Vicente Moreno Sanz

Copyright de la presente edición: © 2020 Ediciones Nowtilus, S.L.

Camino de los Vinateros, 40, local 90, 28030 Madrid

www.nowtilus.com

Elaboración de textos: Santos Rodríguez

Diseño y realización de cubierta: Universo Cultura y Ocio

Imagen de portada: Retrato del adelantado Pedro de Alvarado con la cruz de la Orden de Santiago ©Pedro de Alvarado, por Humberto Garavito

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

ISBN edición digital: 978-84-1305-124-6

Fecha de edición: noviembre 2020

Depósito legal: M-25846-2020

Dedico este libro, con cariño, a toda mi familia
(carnal y política).

También quisiera agradecer especialmente
tanto por su apoyo como por esos momentos tan
especiales a la vieja guardia, los tontunos, los niños
perdidos, los sindromiquitos, los «especialistas» y sin
olvidar a mis gentes del club.

Gracias por ser y por estar

Índice

Introducción

Situación geopolítica en el siglo XI

La reforma gregoriana y la querella de las investiduras

La primera cruzada

La expansión del islam tras Mahoma

Las acciones militares de la primera cruzada

Fundación de las primeras órdenes militares en Tierra Santa

La península ibérica al iniciarse el siglo XI

Los almorávides

La situación en Aragón

La situación en Castilla y León

El precedente directo: la Orden de Calatrava

Orden de caballería

1. Leyenda e historia de la fundación de la Orden de Santiago

La leyenda

Fundación militar

La primera derrota, desastre, casi aniquilación y refundación

Fundación religiosa de carácter mixto

2. Estructura, organización, gestión y gobierno de la Orden

Reclutamiento e ingreso en la Orden

Regla

Composición de la Orden

Jerarquía de la Orden

Capítulos Generales

Cancillería

Maestre

Priores y obispos priores

Treces (o Trecenazgo)

Comendadores mayores y comendadores:

provincias, partidos y encomiendas

Los visitadores

Los alcaldes mayores

Los gobernadores

Las comendadoras: la rama femenina de la Orden

Los caballeros sin encomienda

El Consejo de Órdenes (Consejo de Nobleza)

Posesiones, extensión y relación con el Camino de Santiago (internacionalización)

Situación de la Orden al otro lado de los Pirineos

3. Los duros inicios

La guerra contra el infiel y el conflicto de Castilla y León

Portugal

Aragón

4. Refundación y avances

Castilla y León. La situación de preeminencia: Uclés

Cambio del foco de interés

Nueva situación de inestabilidad

Campañas meridionales contra los infieles: fase final de la batalla del Estrecho

Portugal. La cuestión del Algarve Aragón

5. Del cambio dinástico al final de la Reconquista

Tras la batalla del Salado

El reinado de Pedro I el Cruel

El reinado de Enrique II de Trastámarra

El reinado de Juan I

El reinado de Enrique III

El reinado de Juan II

El reinado de Enrique IV

Guerra de sucesión castellana

El fin de la guerra

Portugal

Aragón

6. El imperio donde no se ponía el sol

La llegada a América

Carlos, rey-emperador

La importancia de la Orden durante el imperio

El emperador y la Orden

Felipe II, el rey prudente

La Orden de Santiago de la Espada

Enclaves de la Orden de Santiago

La decadencia político-militar. La edad de Oro de las artes y las letras

El Siglo de Oro a través de la Orden

El fin de los Habsburgo españoles

7. El principio del fin

El Siglo de las Luces

La guerra de sucesión

El reinado de Felipe V

El reinado de Fernando VI

El reinado de Carlos III

El reinado de Carlos IV

8. Disoluciones y restauraciones

Primera República
Restauración
Regencia de la reina María Cristina

9. La Orden de Santiago en América

Virreinato del Perú
Virreinato de la Nueva España
Virreinato del Río de la Plata
Virreinato de Nueva Granada
Capitanía general de Guatemala
Capitanía general de Chile
Capitanía general de Filipinas

10. Las mujeres en la Orden de Santiago

11. La evolución hacia la actualidad

Dictadura de Primo de Rivera
Segunda República
La Orden en la guerra civil española
La dictadura de Francisco Franco
La transición a la democracia

Bibliografía

Webgrafía

Introducción

Al hablar de la Orden de los caballeros de Santiago, u Orden de Santiago, lo primero es precisar algunos conceptos básicos, y algunas ideas fundamentales, al objeto de ayudar a nuestros lectores en lo referente a la situación por la que atravesaba la cristiandad en el momento en el que se decide poner en marcha este tipo de organizaciones conocidas como órdenes militares.

Así pues, antes de adentrarnos en describir de una forma pormenorizada la creación, concepción, evolución y la actuación de una de las más famosas órdenes militares españolas, los caballeros de Santiago, comenzaremos por perfilar el contexto histórico, tanto el europeo como el de la península ibérica, los principales hechos y acontecimientos que ayudaron a que se produjera una nueva orden de caballería en territorio leonés: la forma en la que se hizo y su fundación.

SITUACIÓN GEOPOLÍTICA EN EL SIGLO XI

La Europa del siglo XI era una sociedad muy fragmentada; ya se habían superado los últimos coletazos de la tardocristiandad, pero aún no estaba instaurado, salvo en una forma muy incipiente, el sistema feudal que caracterizó a la Europa de los siguientes cinco siglos.

La comunidad internacional, es decir, los diferentes reinos y territorios independientes o semiindependientes cristianos, estaban regidos, al menos de manera nominal, por dos poderes con dos perspectivas o puntos de vista antagónicos: el poder terrenal o material, encarnado en el emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, y el poder celestial o espiritual, asumido por el sumo pontífice romano.

Se llegó de este modo a la querella de las investiduras, lo que provocó una serie de incidentes entre ambos poderes que trataron de imponer su primacía sobre el contrario, hasta tal punto que, en ocasiones, el papa excomulgó al emperador de turno, e, incluso, emperador promovía la elección de un antipapa, con el consiguiente cisma en la Iglesia.

La Iglesia cristiana se convirtió en la gran reformadora de la sociedad del momento, a partir de la creación y desarrollo del movimiento cluniacense (llamado así por ser originario de la abadía de Cluny, fundada en el año 910), lo que supuso la renovación de la Regla y de la forma de ser de la orden monástica benedictina. Esto significó poner el freno, por parte de la Iglesia, a varias desviaciones y graves problemas que se habían producido en la misma a lo largo de los siglos anteriores. Tal fue el caso de la simonía, es decir, la compra de títulos eclesiásticos reducida en gran

medida gracias a la imposición de elecciones dentro de las propias comunidades eclesiásticas; y del nicolaísmo, el amancebamiento de los religiosos, una práctica que se había vuelto habitual entre los religiosos más ligados al mundo laico.

De este modo, el poder papal salió reforzado, y esto pudo apreciarse al inicio del siglo XI en las acciones que condujeron a la reconquista de Barbastro (1064), donde se utilizó, por vez primera, el vocablo *cruzada*, refiriéndose a la lucha que debería tener lugar para expulsar o someter a los infieles. En el año anterior, el papa Alejandro II había indicado en varios escritos y llamamientos que todo aquel que decidiera ir a combatir contra los sarracenos de la península obtendría el perdón de sus pecados gracias a sus hechos de armas.

Estos hechos pusieron de manifiesto el poder de convocatoria que ejercían los pontífices sobre una gran parte de los efectivos militares europeos que, en su mayor parte, consistían, por un lado, en tropas vinculadas a los grandes señores, menores en número, y por otro, en una masa considerable de caballeros, guerreros y buscadores de fortuna que se ganaban la vida ofreciendo su espada, de manera temporal, al mejor postor.

Dichos efectivos se desplazaban de un lugar a otro luchando en nombre de diferentes señores (tal era el caso de el Cid Campeador), si bien este hecho trataba de paliarse por parte de los monarcas, que procuraban vincularlos de una forma más permanente a su servicio mediante la cesión de un territorio para su explotación, asociándolos de este modo a su causa y creando así las bases del denominado sistema feudal. En este sistema, el poder militar y, por lo tanto, la verdadera fuerza, recaía sobre estos señores feudales, donde el rey era un primero entre iguales, e incluso en ocasiones llegaba a tener menos

poder que alguno de sus vasallos. Como ejemplo tenemos el caso del rey de Francia, que contaba entre sus subordinados con su homónimo inglés y los duques de Borgoña, Bretaña y Aquitania, todos ellos más poderosos que su señor nominal.

La exhortación papal a la cruzada en la operación militar sobre la villa musulmana de Barbastro sentó un precedente. En determinadas condiciones de necesidad, la Iglesia podía imponer una quiebra en la vinculación vasallática —en teoría, de carácter temporal y encaminada solo a la consecución de la cruzada—, para que esta pasase a la propia Iglesia, que podía entonces solicitar a estos subordinados que realizaran o se implicaran en una acción militar determinada en bien de la fe.

LA REFORMA GREGORIANA Y LA QUERELLA DE LAS INVESTIDURAS

En el año 1073, al acceder al solio pontificio Gregorio VII, el que fuera el monje Hildebrando de la abadía de Cluny, redactó, en una de sus primeras acciones pontificias, los llamados *Dictatus papae*, donde explicaba las razones de la supremacía pontificia sobre el emperador y los demás príncipes feudales —poderes laicos y temporales—, a los que el papa podía, en circunstancias extremas, llegar a deponer, y así eximir a sus súbditos de los juramentos de fidelidad hechos a los mismos.

La reforma gregoriana estaba encaminada a corregir los abusos y vicios por parte del alto clero, en aquel momento vinculado a las respectivas cortes laicas europeas, y a imponer las bases de lo que hoy en día podríamos denominar derechos humanos básicos, al crear figuras legales como la denominada tregua de Dios, cuyo objetivo era proteger de la violencia y de los peores efectos de la guerra a las personas más débiles, estableciendo, por

ejemplo, la prohibición de combatir en determinados días del año o considerando a los monasterios, iglesias y abadías como lugares libres de violencia. Así, la Iglesia de este período añadió a la excomunión otra poderosa arma legal: la anulación del vínculo feudal.

Además, este mismo pontífice formalizó el celibato eclesiástico, impidiendo que los títulos y prebendas religiosas pudieran heredarse como se hacía con los laicos, y así comenzó una larga lucha con el emperador, que ha pasado a la historia como la querella de las investiduras; situación en la que el emperador veía restringido su derecho a conceder títulos religiosos, así como disponer o conceder feudos eclesiásticos, condición que no finalizó hasta la firma del Concordato de Worms en el año 1122.



Representación de Santiago Matamoros. Patrón de España y símbolo de los ideales de cruzada en la península ibérica (la Reconquista).

Este desencuentro entre la Iglesia y los príncipes, gobernantes y señores feudales, hizo que ni el emperador, ni ninguno de los monarcas europeos participaran de manera activa en la primera cruzada (1095), ya que todos ellos estaban enfrentados al sumo pontífice.

Los principales actores y participantes de esta primera cruzada fueron los caballeros más o menos independientes europeos que, de simples guerreros profesionales de alto nivel, pasaron a convertirse en cruzados, constituyendo la *militia christi* (soldados de Cristo y de su Iglesia).

Gregorio VII retomó esta iniciativa, ampliándola de forma que el término *milites christi*, aplicado al terreno militar, pasase a significar 'soldados de la guerra santa'. De este modo, el papado no solo pudo adquirir nuevas tropas para su defensa en caso de serle necesario, sino que además estas fuerzas procedían de los príncipes que pudieran estar atacándolo, lo que supuso una pérdida considerable de su fuerza.

Hacia finales del siglo XI, el papa Urbano II (1088-1098) dirigió un llamamiento a todos los caballeros europeos para que tomasen la cruz y acudiesen a liberar Tierra Santa. El llamamiento se hizo de forma directa, ordenándoles que reconociesen al pontífice romano como primer señor de la cristiandad y que rompiesen los vínculos feudales que les ataban a sus respectivos príncipes y señores.

LA PRIMERA CRUZADA

Las cruzadas fueron una serie de campañas militares o guerras comprendidas entre los siglos XI y XV. En la mayoría de los casos, se producían con el objetivo de obtener y, posteriormente, mantener el control político-militar de los santos lugares en Oriente Próximo (Palestina), toda vez que

estos lugares se encontraban entre los más sagrados para todas las religiones monoteístas (judíos, cristianos y musulmanes).

Comprender y analizar los hechos sucedidos durante este período resulta muy complicado, ya que nuestra mentalidad y forma de ser han ido variando desde entonces. Así, no debemos menospreciar la mentalidad y el fervor religioso que estas gentes tenían con respecto a la culminación de sus objetivos, aunque esté claro que también influyeron factores económicos, geopolíticos y estratégicos al margen de los religiosos, y que en esos tiempos dicha región fue el inicio y final de la que, más tarde, Marco Polo convertiría en la famosa Ruta de la Seda: vía comercial directa con el Lejano Oriente (seda, especias) y su control suponía una gran fuente de riqueza y poder.

LA EXPANSIÓN DEL ISLAM TRAS MAHOMA

A lo largo de los dos siglos anteriores, la expansión del islam había supuesto un enorme cambio en la distribución de los equilibrios de poder en Eurasia: el Imperio sasánida había sucumbido por completo, dejando en manos musulmanas todo el territorio desde Mesopotamia hasta la India; el bizantino había sido derrotado, y se le habían arrebatado enormes extensiones de territorios, entre ellos Palestina, Siria, Chipre, Baleares, Sicilia, Córcega, Cerdeña, Egipto y la costa norte africana.

Asimismo, las tropas islámicas se habían expandido hasta la costa atlántica —lo que en la actualidad conocemos como Marruecos—, y también habían dado el salto a la península ibérica, terminando por controlarla casi en su totalidad, dejando un par de zonas o territorios cristianos

arrinconados en la franja cantábrica y en los Pirineos que, de manera periódica, eran sometidos a razias y peticiones del pago de parias por parte de los poderosos vecinos del sur.

Entre los siglos X y XI, este gran Imperio islámico recién creado se fragmentó y se creó una serie de Estados musulmanes independientes, más interesados en las artes, las ciencias, las letras y el mantenimiento del *status quo* que en la expansión territorial y el conflicto con los vecinos cristianos.

La primera porción en escindirse fue la península ibérica (al-Ándalus). Se creó entonces un califato independiente (930) y se aprovechó una situación de división y pérdida del control de las regiones norteafricanas y de Egipto por parte de la corte imperial de Bagdad que, a lo largo de la siguiente media centuria, dejó de controlar gran parte de los territorios más lejanos.

Cuando el califato independiente andalusí colapsó, tras la muerte de Almanzor en 1002, se cambiaron de tornas, ya que fue el momento que aprovecharon los reinos cristianos para atacar a los recién creados reinos musulmanes (taifas) —surgidos de la división interna andalusí (fitna)—, y para retomar, según sus propias consideraciones, una gran cantidad de territorio hacia el sur (frontera en el Duero) e imponer esta vez el pago de parias a los andalusíes. Del mismo modo, tanto bizantinos como musulmanes fueron expulsados del sur de Italia y de Sicilia (1061-1091).

En esos momentos fue cuando, en las fronteras orientales del Imperio bizantino, apareció un nuevo contendiente: los turcos selyúcidas, un inédito poder musulmán proveniente de las estepas de Asia Central que, en un principio, se enfrentó a otros poderes islámicos del fragmentado califato abasida, tratando de sustituirlo y asumiendo el control de los diferentes reinos musulmanes de la zona, pero que, tras ser frenados por los fatimíes de

Egipto, y una vez en sus manos Siria y Palestina a mediados del siglo XI, se lanzaron sobre Anatolia, tomando, tras la batalla de Manzikert o Mancicerta en 1071, el control de prácticamente la totalidad de Asia Menor. Esto supuso un terrible descalabro para las armas bizantinas —redujo muchísimo sus territorios—, ya que no recibieron ayuda por parte de los reinos cristianos europeos al haberse producido poco antes el cisma entre su iglesia y la romana, a causa de la interpretación de algunas ideas religiosas y la lucha por la primacía respecto a la totalidad de los cristianos.

Fue a finales del siglo XI, más de veinte años después de estos hechos, cuando en la Europa cristiana saltaron todas las alarmas en relación al problema selyúcida y se inició una campaña propagandística de salvaguarda tanto de los santos lugares como de los peregrinos que viajan allí por parte de la iglesia.

LAS ACCIONES MILITARES DE LA PRIMERA CRUZADA

Urbano II, en el concilio de Clermont-Ferrand del año 1095, realizó un llamamiento a la totalidad de los cristianos para que organizasen una tropa y liberasen Tierra Santa de los infieles musulmanes. Entonces se acuñó la famosa frase: «Deus lo vult», ‘Dios lo quiere’.

Se generaron dos cruzadas simultáneas: por un lado, la denominada cruzada de los pobres o cruzada de Pedro el Ermitaño, constituida por gente humilde, campesinos y pobres sin armas ni formación militar, pero con una gran fe (que creían suficiente para vencer a los infieles). Este grupo avanzó hacia el oriente europeo e incrementó sus filas valiéndose de individuos reclutados en las regiones que cruzaban (casi siempre campesinos, indigentes y desposeídos), al mismo tiempo que fueron provocando

enormes daños, en casi todas las ciudades, pueblos y regiones que atravesaron, atacaron juderías, saquearon aldeas, violaron mujeres y robaron ganado para alimentarse. Todo esto ocasionó más de un enfrentamiento con aquellos monarcas y señores de los territorios cristianos que flanqueron, puesto que algunos no dudaron incluso en poner en pie de guerra a su ejército para enfrentarse a ellos y conducirlos, lo antes posible, a la frontera del reino vecino. Tanto es así que solo una quinta parte (unos 20 000 de los 100 000 que se habían reunido inicialmente en Europa) logró llegar a Nicea, un enclave selyúcida en Anatolia, a orillas del lago Izmik, al que trataron de sitiар (aun careciendo de la práctica totalidad de elementos necesarios para llevar a cabo este asedio), pero que terminó siendo aniquilado por los turcos casi en su totalidad.

Por otro lado, y casi al mismo tiempo, se organizó una expedición de carácter militar con la participación de algunos miembros de la baja nobleza y un gran número de caballeros independientes o independizados de sus respectivos señores. Así nació la denominada cruzada de los nobles, de los príncipes o de los barones, que en historiografía es considerada como la primera cruzada (pese a los ejemplos previos que hemos visto). Este contingente militar se dirigió a Constantinopla, negoció un salvoconducto con el emperador bizantino y logró llegar a Nicea a tiempo de salvar a un pequeño grupo de supervivientes de las fuerzas contrarias (los pobres), después procedió a tomar Nicea y a seguir su expansión hacia Siria y Palestina, con un rotundo éxito. Dicho éxito supuso no solo la toma de Jerusalén (1099), sino la recuperación por parte bizantina de una buena porción de Anatolia, además del establecimiento de los denominados Estados cruzados en las costas orientales mediterráneas.

FUNDACIÓN DE LAS PRIMERAS ÓRDENES MILITARES EN TIERRA SANTA

Es en este ambiente de victoria y renovación cuando se percibió la necesidad de crear una organización que se dedicase a la defensa armada de los santos lugares (principalmente el Santo Sepulcro), y se estimó que la misma debía ser realizada al margen de los Estados, Gobiernos o Reinos existentes, por lo que se fraguó la creación, a través de una bula pontificia, de la que se aún hoy día se considera como primera orden religioso-militar. Este primer colectivo se compuso de miembros pertenecientes a las clases más elevadas del momento en la Europa feudal, renombrados caballeros de probada valía militar que se consagraron, mediante un juramento y unos votos, a ingresar como miembros de una orden cuya finalidad fue la de defender, a través de las armas, al Santo Sepulcro. A partir de ese momento, tomaron el nombre de caballeros del Santo Sepulcro de Jerusalén.

Así, en poco tiempo, esta novedosa idea cuajó en el espíritu y en la mente de otros grupos de caballeros, lo que hizo que se organizasen nuevas órdenes de carácter similar a la del Santo Sepulcro, pero con diferentes objetivos: los caballeros hospitalarios protegían a los religiosos que se dedicaban a fundar y gestionar hospitales, mientras la orden templaria, creada poco después, fue dirigida a la protección y auxilio de los peregrinos que se trasladaban hacia y desde Tierra Santa, imponiendo la seguridad *manu militari* en dichas rutas.

De esta forma, muchos caballeros cristianos de toda Europa sintieron la llamada y se enrolaron en las filas de estas órdenes, que dieron una salida a su situación como segundones (sin derecho a heredar), luchadores mal considerados o mercenarios sin tierras cuya necesidad en Europa era cada vez menor.

También empezaron a recibir donaciones por parte de muchos nobles, eclesiásticos y terratenientes que se sirvieron de este medio para apoyar la causa de Dios, pero sin tener que embarcarse ellos mismos en una campaña militar (limosna).

LA PENÍNSULA IBÉRICA AL INICIARSE EL SIGLO XI

Seguir una cronología fundacional exacta de cada una de las diferentes órdenes militares hispanas (sobre todo en el caso de las de Santiago y Calatrava), así como las fechas de fundación que se encuentran en los diferentes textos es bastante problemático. Por esta misma razón, todas aquellas que se indican a continuación deberán ser consideradas más como aproximaciones que como realidades absolutas.

A principios del siglo xi los reinos cristianos se erigieron victoriosos frente a una serie de reinos taifas musulmanes que, en el terreno militar, no podían hacerles frente. Por esta razón, los taifas fueron sometidos, en su mayoría, al pago de parias y obligados a perder una gran cantidad de territorio, mientras se producía una nueva expansión territorial cristiana a través de la meseta castellana.



Vista actual de la capilla de Santiago en la catedral de Toledo

Sin embargo, esta situación no duró demasiado ya que, al poco tiempo, los conflictos estallaron esta vez entre los propios reinos cristianos: todos buscaron la supremacía sobre el resto, así como la superioridad sobre los reinos de taifas vasallos. Esto hizo que se iniciase un curioso período de alianzas entre reinos vecinos para conseguir diversos intereses comunes, al margen de las creencias religiosas, en la que sobresalieron algunos caballeros de fortuna que operaron como mercenarios semiindependientes, a veces, luchando para los emires musulmanes, y otras veces, para los monarcas norteños (época de el Cid Campeador y otros).

LOS ALMORÁVIDES

A mediados del siglo XI, un nuevo poder musulmán proveniente del norte africano llegó a la península para, en teoría, apoyar a los reinos de taifas que estaban siendo sometidos y que perdían cuotas de poder respecto a sus contrapartidas cristianas. No obstante, los almorávides, nombre con el que pasaron a la historia, aprovecharon el momento para unificar el territorio musulmán bajo su propio imperio y lograr, al principio, no solo frenar el impulso de los pujantes norteños, sino retomar parte del territorio fronterizo perdido en un pasado cercano. Esto hizo que, durante un tiempo, los cristianos prefirieran dedicarse al enfrentamiento entre ellos, antes que continuar luchando contra el renovado poder combinado andalusí y magrebí.

Sin embargo, a comienzos del siglo XII, el poder almorávide, gigante con pies de barro, también colapsó provocando casi de inmediato una nueva fragmentación del territorio andalusí en una nueva serie (los segundos) de reinos de taifas, al mismo tiempo que le dio a los reinos cristianos la oportunidad de cesar en sus disputas o, al menos, aplazarlas y retomar sus avances; de expandirse, una vez más, hacia el sur, a costa de estos nuevos y en su mayoría débiles estados.

LA SITUACIÓN EN ARAGÓN

Alfonso el Batallador, rey de Aragón y de Pamplona (1104-1134), fue el primer monarca europeo en promover la fundación de órdenes militares similares a las recién creadas en los Estados cruzados, pero con objetivos ligeramente diferentes, ya que estas estaban basadas en los

territorios fronterizos de su reino. Para sus campañas militares peninsulares solicitó de las jerarquías eclesiásticas la consideración de cruzada, estatus que obtuvo al poco tiempo.

Aun así, las milicias promovidas por el Batallador no tuvieron continuidad más allá de su propio reinado, y hubieron de esperar a la corona aragonesa hasta el siglo XIV para poder fundar una gran orden militar en su territorio, al estilo de las castellanas y leonesas preexistentes (Montesa).

LA SITUACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN

El reino castellanoleonés, reubicado y renombrado desde el previo Astur-Galaico una vez se hubo logrado llevar la frontera hasta el Duero, estuvo gobernado por la reina Urraca I, a pesar de contar con la oposición de una gran parte de la nobleza, que no aceptaba la soberanía de una mujer. Por otra parte, lo que los nobles deseaban era; o bien unirse al reino navarro-aragonés de su segundo esposo, el ya mencionado el Batallador —pese a que el papa había anulado dicho matrimonio—, lo que podría haber supuesto la unificación hispana varios siglos antes de tiempo; o bien que doña Urraca abdicara y cediera la corona a su primogénito, el infante Alfonso, fruto de su primer matrimonio con Raimundo de Borgoña. Se inició entonces un conato de guerra civil a tres bandas (proaragoneses, prorreina y proinfante), que terminó resolviéndose con la muerte de la reina y la entronización de Alfonso VII en 1126.



Santiaguistas y calatravos. Pintura de la Edad media. Desde su fundación y hasta la actualidad, ambas órdenes y sus caballeros han estado estrechamente vinculados, incluso se dieron casos de traspaso de caballeros de una a otra.

En 1157 falleció Alfonso VII, y en su testamento dictó la separación de los reinos de Castilla y de León, repartiéndolos entre sus hijos Sancho y Fernando.

EL PRECEDENTE DIRECTO: LA ORDEN DE CALATRAVA

Esta historia comenzó con la necesidad del monarca de afianzar la defensa de la villa y la fortaleza de Calatrava (Kalaat Ravah), claves para la protección de Toledo.

Este puesto fue concedido por Alfonso VII al Temple, ya que sus miembros contaban con un excelente historial militar y estaban considerados como la élite militar del momento. Sin embargo, tras unos años gestionando el lugar, y tras realizar las oportunas previsiones respecto al

poder ismaelita, los templarios se consideraron incapaces de asegurar su custodia y optaron por devolvérsela al rey castellano Sancho III, quien prometió que a quienes lograran asumir y mantener la defensa de la plaza se les concedería la propiedad del lugar.

Para sorpresa e inicial chanza, el que aceptó la empresa fue el abad del monasterio de Fitero que, pese a todo, logró alistar a un pequeño ejército, haciendo uso de sus amistades y vinculaciones tanto aragonesas como castellanas, lo que propició que los musulmanes optasen por no atacar una villa tan bien defendida.

Al no querer estar bajo el mando de un monje de forma permanente, los caballeros y tropas optaron, no se sabe bien si de inmediato o al cabo de algún tiempo, por solicitar a la jerarquía eclesiástica convertirse en una orden militar-religiosa, con un sistema similar a las ya existentes en Tierra Santa.

LA GUERRA JUSTA

La Iglesia cristiana, en sus inicios, rechazó y condenó la violencia de forma absoluta.

En tiempos del Imperio romano, algunos cristianos movilizados para la guerra fueron martirizados cuando rehusaron incorporarse a filas, realizar funciones militares o prestar el juramento de fidelidad al emperador, quien tenía consideraciones similares a las de un dios.

La conversión del Imperio al cristianismo a lo largo del siglo IV, hizo que, en el año 395, llegara a ser considerada la única religión oficial, y esto llevó a una adaptación o adecuación del concepto *guerra justa* por parte de la Iglesia.

Desde ese momento, los cristianos debieron ayudar a defender a un Imperio romano que, al mismo tiempo, protegía su fe contra sus enemigos, los pueblos bárbaros e infieles.

Fue entonces cuando el propio san Agustín, obispo de Hipona, redactó su definición de guerra justa, considerando como tal a la que se opusiera o no permitiese que se produjera una injusticia.

San Isidoro de Sevilla añadió algunos matices a dicha definición en sus *Etimologías*, considerando guerra justa a aquella que tuviera como objetivo recuperar bienes propios usurpados con anterioridad, y rechazar al enemigo cuando este se hubiera introducido o asentado en territorio propio.

Ya a mediados del siglo XII, en el *Decreto de Graciano*, principal obra de derecho canónico de la Edad Media europea, se indicó que una guerra es justa si se lleva a cabo con «recta intención» y se realiza bajo el mando de una autoridad instituida de forma legal, con finalidad defensiva o para recuperar un bien arrebatado de manera injusta.

De este modo, se dividieron la violencia y las posibilidades de ejercerla sobre otros en dos categorías. Por un lado, la ilegítima ejercida sobre inocentes por vanidad o búsqueda de gloria, por guerras privadas entre señores, venganzas familiares o bandolerismo. Por otro, la violencia legítima ejercida por una autoridad pública, del mismo modo instituida de forma legal, ya fuera esta el rey, el príncipe correspondiente o, si la autoridad civil era deficiente, un obispo o el propio papa.

La Iglesia llegó pues, poco a poco, al convencimiento de que, en ocasiones, tendría que hacer uso también de la fuerza, si bien la resistencia a verter sangre, aun en una guerra justa, duró largo tiempo y las reticencias por parte de algunas jerarquías religiosas no terminaron de desaparecer.

Abades, obispos, cardenales y papas, en tanto que se fueron convirtiendo en verdaderos señores feudales eclesiásticos, se dieron cuenta de la necesidad de contar con los *milites* o combatientes para que defendieran sus dominios y estuvieran al servicio de Dios y no al de un determinado señor.

Se justificó pues el empleo de la violencia, pero solo porque estaba al servicio del bien, de la paz o de la Iglesia.

ORDEN DE CABALLERÍA

En nuestros días, una orden de caballería nos puede parecer una comunidad religiosa paradójica, pues implica la existencia de monjes, clérigos o religiosos que se dedicaban a las labores de la guerra, al derramamiento de sangre y al combate armado, es decir, a la violencia en general cuando estos estaban, y lo siguen estando, condenados por el derecho canónico desde los mismos inicios del cristianismo. De hecho, al principio la violencia estaba prohibida a todos los cristianos, sin excepción, y era la profesión de soldado una causa justificada para no ser bautizado ni incluido en el conjunto de los fieles durante los primeros años del cristianismo.

Esta aparente paradoja tiene, sin embargo, una sencilla explicación: la ley prohibía a los clérigos, sacerdotes o monjes derramar sangre o dedicarse a las actividades militares, pero, sorprendentemente, no había nada que impidiese, ni a guerreros ni a caballeros, vivir haciendo unos votos y seguir una regla de tipo monacal, tratando de comportarse lo más virtuosamente posible, es decir, formando hermandades de tipo religioso o similares a las religiosas, pero siendo guerreros y sin dejar el oficio de las armas en el proceso.

1

Leyenda e historia de la fundación de la Orden de Santiago

Respecto al origen de la Orden de Santiago, los historiadores no terminan de ponerse de acuerdo, por esta razón disponemos de varias teorías sobre cómo pudieron haber sido sus inicios.

LA LEYENDA

Existe una tradición legendaria en la que se habla de la creación de un cuerpo o grupo de caballeros que habrían hecho voto de combatir en nombre de Cristo contra los infieles y, además, dar protección, sustento y asilo a los peregrinos que transitaban por el Camino de Santiago.

La creación de este cuerpo militar se habría formalizado tras la providencial y milagrosa victoria de las tropas cristianas del rey asturiano Ramiro I sobre los musulmanes, en la mítica batalla de Clavijo, que debió tener lugar entre los días 23 y 24 de mayo del año 846.



Representación pictórica de la mistificada y controvertida batalla de Clavijo.
Detalle del guerrero del caballo blanco (relieve en piedra).

Al inicio del enfrentamiento, el día 23, la milicia asturleonesa fue superada y casi vencida por la musulmana, si bien la pronta llegada de la oscuridad, así como el increíble valor de las tropas cristianas seleccionadas y la eficaz dirección del propio monarca debieron evitar que la derrota fuera completa. De esta forma, lograron realizar una retirada estratégica y una posterior reagrupación durante la noche, de manera que estuvieron dispuestos a volver a presentar batalla al día siguiente a los, aún confiados —aunque cansados y ya no tan seguros de su aplastante superioridad—, andalusíes.